

II. Junta de Extremadura

PRESIDENCIA

DECRETO 1/1984, de 10 de Enero, por el que se nombra a D. ANGEL ALVAREZ MORALES secretario general técnico de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

El Decreto 77/1983, de 2 de Diciembre, sobre Estructura Orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura contempla una Secretaría General de la Presidencia de la Junta de Extremadura que tiene atribuida la gestión y control de la Administración de la Presidencia.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación vigente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 9 de Enero de 1984.

Vengo en nombrar Secretario General Técnico de la Presidencia de la Junta de Extremadura con efectos económicos y administrativos desde 1 de Enero de 1984 a D. ANGEL ALVAREZ MORALES.

Dado en Mérida, a 10 de Enero de 1984.

EL PRESIDENTE,
Juan Carlos Rodríguez Ibarra

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA
Y TRABAJO,
Jesús Medina Ocaña

DECRETO 2/84, de 10 de Enero de 1984, por el que nombra a D. PABLO NARANJO PORRAS, miembro del Comité Regional para la celebración en Extremadura del V Centenario del Descubrimiento de América.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 1 del Decreto 62/83, de 5 de Septiembre de 1983, por el que se crea el Comité Regional para la celebración en Extremadura del V Centenario del Descubrimiento de América.

DISPONGO:

Artículo Unico: Se nombra miembro de dicho Comité a D. PABLO NARANJO PORRAS.

Badajoz, 10 de Enero de 1984.

EL PRESIDENTE,
Juan Carlos Rodríguez Ibarra

DECRETO 3/84, de 10 de Enero de 1984, por el que se nombra a D. JOSE MANUEL ROZAS LOPEZ, miembro del Comité Regional para la celebración en Extremadura del V Centenario del Descubrimiento de América.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 1 del Decreto 62/83, de 5 de Septiembre de 1983, por el que se crea el Comité Regional para la celebración en Extremadura del V Centenario del Descubrimiento de América.

DISPONGO:

Artículo Unico: Se nombra miembro de dicho Comité a D. JOSE MANUEL ROZAS LOPEZ.

Badajoz, 10 de Enero de 1984.

EL PRESIDENTE,
Juan Carlos Rodríguez Ibarra

DECRETO 4/84, de 10 de Enero de 1984, por el que se nombra a D. MANUEL PECELLIN LANCHARRO, miembro del Comité Regional para la celebración en Extremadura del V Centenario del Descubrimiento de América.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 1 del Decreto 62/83, de 5 de Septiembre de 1983, por el que se crea el Comité Regional para la celebración en Extremadura del V Centenario del Descubrimiento de América.

DISPONGO:

Artículo Unico: Se nombra miembro de dicho Comité a D. MANUEL PECELLIN LANCHARRO.

Badajoz, 10 de Enero de 1984.

EL PRESIDENTE,
Juan Carlos Rodríguez Ibarra